



Consejo de administración de ACUAMED

## Acuamed adjudica el contrato para la ampliación de la desalobradora de El Mojón, en Murcia, y licita las obras de prevención contra avenidas del Barranco de Benimodo, en Valencia

- La planta de El Mojón generará, con esta obra, hasta 6 hectómetros cúbicos de nuevos recursos hídricos para el riego, al tiempo que se mejorarán las condiciones medioambientales de la zona, reduciendo la llegada de aguas salinizadas de drenaje al Mar Menor
- Se publica hoy la licitación de las obras de prevención contra avenidas del Barranco de Benimodo, Valencia, con un presupuesto de salida de 23,1 millones de euros
- Acuamed ha adjudicado otros dos contratos de asistencia técnica y consultoría, uno para la dirección de las obras de reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Occidental, y el segundo, para la coordinación de seguridad y salud de las obras correspondientes a los proyectos de la provincia de Valencia
- Se trata de actuaciones que responden a los principios del Programa A.G.U.A. del Ministerio de Medio Ambiente

**22 dic. 06.-** El consejo de administración de la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Mediterráneo, Acuamed, en su reunión celebrada hoy, ha acordado, entre otros asuntos, la adjudicación de diversos contratos tanto de obra como de consultoría y asistencia.

Este conjunto de medidas responde a los principios del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio



Ambiente, que incluye proyectos de mejora de gestión y del suministro de agua acordes con las necesidades existentes y futuras ligadas al desarrollo de los territorios de forma sostenible en términos económicos, sociales y ambientales, incluso en situación de sequía.

Así, se ha adjudicado el contrato para la ampliación de la planta desalobrador de El Mojón y sus colectores, en Murcia, a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Tecnocontrol, Tecnología Canaria del Agua, Depuración Aguas del Mediterráneo y Villegas Construcciones. El contrato incluye la redacción del proyecto constructivo, ejecución de las obras y operación y mantenimiento, y el importe de la adjudicación ha sido de 31,1 millones de euros. El plazo máximo de ejecución de las obras es 24 meses, y el plazo para la operación y mantenimiento de la planta es 15 años.

Esta obra, contemplada en la Ley 11/2005 y encomendada por el Ministerio de Medio Ambiente a Acuamed a través del convenio de gestión directa por el que se desarrollan distintas actuaciones declaradas prioritarias y urgentes, permitirá ampliar la capacidad de la planta actual hasta 6 hectómetros cúbicos anuales.

### **OBJETIVO DE LA AMPLIACIÓN DE EL MOJÓN**

La ampliación hoy adjudicada persigue sobre todo tres objetivos, dos de ellos relacionados con la mejora de las condiciones medioambientales de esta zona.

Por un lado, se trata de disminuir la llegada al Mar Menor de las aguas salinizadas de drenaje procedentes del riego del Campo de Cartagena y eliminar, con ello, el aporte de nutrientes que conllevan y que provoca la eutrofización de este entorno. Por otro lado, con esta actuación se evitarán daños a los cultivos como consecuencia de elevación del nivel freático. Finalmente, se generarán nuevos recursos hídricos para el riego mediante la reutilización del agua captada.

Para conseguir los dos primeros objetivos, la actuación incluye la ampliación de la actual red de drenes de captación y una nueva red, capaces de captar un volumen adicional de 6,75 hectómetros cúbicos al año, con un total, junto al actual, de 9,4 hectómetros cúbicos.

El tercer objetivo se materializará mediante la ampliación de la propia planta de El Mojón, de forma que pueda tratar el volumen de agua captada por la red de drenes, produciendo algo más de 15.000 metros cúbicos diarios, en lugar de los 6.000 metros cúbicos actuales. De esta forma, se estima que tendrá una producción de 5,9 hectómetros cúbicos al año de nuevos recursos, que serán gestionados por la



Confederación Hidrográfica del Segura. La ampliación de la planta se contempla dentro del edificio existente, sin necesidad de ejecutar una obra civil importante.

La actuación en su conjunto se localiza en los términos municipales de Cartagena, Los Alcázares, San Javier, Torre Pacheco, San Pedro del Pinatar, en la provincia de Murcia, y Pilar de la Horadada, en la provincia de Alicante.

### **CONTRATOS DE ASISTENCIA TÉCNICA**

El consejo de Acuamed ha adjudicado otro dos contratos de asistencia técnica y consultoría. El primero tiene como objeto la coordinación de seguridad y salud de las obras correspondientes a las actuaciones en la provincia de Valencia. El contrato ha sido adjudicado a la empresa Darzal Consultoría y Prevención, S.L, por un importe de 2,1 millones de euros.

El segundo contrato es para la asistencia técnica a la dirección de las obras de reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Occidental y obras complementarias de la planta desalobrador de El Atabal, en Málaga. El contrato ha sido adjudicado a la empresa Narval Ingeniería,S.A., por un importe de 390.000 euros.

### **OBRAS PARA LA PREVENCIÓN DE AVENIDAS DEL BARRANCO DE BENIMODO**

Por otro lado, Acuamed ha licitado las obras de prevención contra avenidas del barranco de Benimodo (Valencia), actuación recogida en la ley 11/2005.

El Presupuesto base de licitación es 23,7 millones de euros, con un plazo máximo para la ejecución de las obras de 18 meses.

El objetivo de esta actuación es acondicionar el cauce del río con el fin de que, a su paso por zonas urbanas, las avenidas no afecten, como ocurre en la actualidad, a los núcleos de población y a los cultivos de la zona. Los grados de protección de estas zonas serán diferentes en función del uso urbano o agrícola de las márgenes del cauce.

El proyecto se divide en dos tramos. El primero, centrado en la parte superior, consiste en el acondicionamiento del cauce, adecuando las estructuras de paso y los anchos del barranco, hasta pasado el pueblo de Benimodo.



Aguas abajo se regenerará el antiguo cauce, ya que se encuentra completamente borrado por el uso agrícola.

Asimismo, se sustituirá el acueducto de la acequia real del Júcar por uno de características tales que se adecue a las nuevas dimensiones del cauce. En la actualidad, la capacidad de drenaje de este acueducto es insuficiente, por lo que, en épocas de lluvia, se embalsa el agua, con el peligro de inundaciones que ello conlleva. La actuación eliminará este problema.

En el proyecto se incluye una mejora de la capacidad de drenaje de las estructuras de la carretera Nacional 340, el viaducto de la línea de ferrocarril del FGV (Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana) y de la autopista A7.

La documentación relativa a este proyecto estará disponible, a partir del día 26 de diciembre de 2006 hasta el 22 de febrero de 2007, en las oficinas de ACUAMED en Madrid y Valencia. La presentación de proposiciones se podrá efectuar hasta las 14,00 horas del día 23 de febrero de 2007 en las oficinas de ACUAMED en Madrid.